

**AYUNTAMIENTO
DE
LOS CORRALES
(Sevilla)**



Plaza Diamantino García, 13. 41657 Los Corrales (Sevilla). C.I.F.: P4103700C

RESOLUCIÓN N° 79/2019.- El Sr. Alcalde en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, viene en disponer:

Examinado el Expediente tramitado para la aprobación de la Modificación de Créditos (Modalidad de Incorporación de Remanentes de Crédito) Número 1/2019, en el consta una Memoria acreditativa del cumplimiento de los requisitos previstos en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos y en las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ejercicio 2018, Prorrogado para el Año de 2019.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ejercicio 2017, por la presente, RESUELVE:

Primero.- Aprobar el Expediente de Modificación de Créditos (Modalidad de Incorporación de Remanentes de Crédito) Número 1/2019, de acuerdo con el siguiente detalle:

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	GFA	CUANTÍA
241.48017	Ayuda a la Contratación 2016	16100006	5.092,92
241.14313	Empleo Joven. Salarios	16100009	29,39
241.1600013	Empleo Joven. Cuotas Sociales	16100009	9,72
241.14315	Empleo + 30. Salarios	16100010	612,96
241.1600016	Empleo + 30. Cuotas Sociales	16100010	1.512,04
241.62715	Supera V. Asfaltado varias calles	17100001	6.534,29
241.62717	Supera V. adecuación guardería infantil	17100003	150,55
241.62711	Empleo Estable 2017. Materiales	17100007	1.059,60
241.62700	Mano de Obra PFOEA 2018	18100002	2,67
241.62702	Mano de Obra Empleo Estable 2018	18100003	31.500,00

Código Seguro De Verificación:	LfpXjz8PWRGK5PukWzpFlw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Belen Tirado Santiago	Firmado	22/02/2019 17:01:45
	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	22/02/2019 14:41:51
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LfpXjz8PWRGK5PukWzpFlw==		



241.62707	Material PFOEA 2018	18100004	222.874,45
241.62704	Empleo Estable 2018. Materiales	18100005	14.175,00
342.62730	Supera VI: Construcción pistas deportivas	18100006	104.235,45
171.62731	Supera VI: Creación zona de juegos	18100007	81.114,78
1532.62732	Supera VI: Reurbaniz. C/ Guadalquivir tramo 2	18100008	15.279,22
334.48013	Proyecto Local de Juventud 2018	18100009	4.685,46
241.14320	ICL Empleo Joven. Salarios	18100011	42.937,85
241.1600020	ICL Empleo Joven. Seg. Social	18100011	14.062,15
241.14321	ICL Empleo + 30. Salarios	18100012	21.544,26
241.1600021	ICL Empleo + 30. Seg. Social	18100012	7.055,74
241.14322	ICL Empleo + 45. Salarios	18100013	51.977,40
241.1600022	ICL Empleo + 45. Seg. Social	18100013	17.022,60
241.14323	ICL Personal Técnico Inspección. Salarios	18100014	15.668,55
241.1600023	ICL Personal Técnico Inspección. Seg. Social	18100014	5.131,45
155.21004	Reparaciones zonas ajardinadas	18100015	40.048,52
171.62720	Instalación mobiliario Skate en parque municipal		13.000,00
425.62721	Soterramiento línea Media Tensión		14.616,18
933.62722	Actuaciones en Guardería Municipal		13.060,73
TOTAL GASTOS.....			744.993,93

Esta Modificación se Financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del Ejercicio anterior en los siguientes términos:

ALTAS EN APLICACIONES DE INGRESOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	GFA	CUANTÍA
87010	Para gastos con financiación afectada	16100006	5.092,92
87010	Para gastos con financiación afectada	16100009	39,11
87010	Para gastos con financiación afectada	16100010	2.125,00
76116	Supera V. Asfaltado varias calles	17100001	6.534,29
76118	Supera V. Actuaciones en guardería	17100003	150,55
76109	Diputación. Materiales Empleo Estable 2017	17100007	1.059,60
72100	Servicio Público Empleo Estatal. PFOEA 2018	18100002	2,67
87010	Servicio Público Empleo Estatal. Empleo Estable 2018	18100003	31.500,00
76100	Diputación. Materiales PFOEA 2018	18100004	222.874,45

Código Seguro De Verificación:	LfpXjz8PWRGK5PukWzpFlw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Belen Tirado Santiago	Firmado	22/02/2019 17:01:45
	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	22/02/2019 14:41:51
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LfpXjz8PWRGK5PukWzpFlw==		



76102	Diputación. Materiales Empleo Estable 2018	18100005	14.175,00
76150	Supera VI. Construcción pistas deportivas	18100006	27.557,75
87010	Para gastos con financiación afectada	18100006	76.677,70
76151	Supera VI. Creación zona de juegos en parque municipal	18100007	21.582,47
87010	Para gastos con financiación afectada	18100007	59.532,31
76152	Supera VI. Reurb. C/ Guadalquivir tramo 2	18100008	4.182,81
87010	Para gastos con financiación afectada	18100008	11.096,41
46116	Proyecto Local de Juventud 2018	18100009	4.685,46
45056	Consejería Empleo. ICL Empleo Joven	18100011	57.000,00
45057	Consejería Empleo. ICL Empleo + 30	18100012	28.600,00
45058	Consejería Empleo. ICL Empleo + 45	18100013	69.000,00
45059	Consejería Empleo. ICL Personal Técnico	18100014	20.800,00
87010	Consejería Presidencia. Ayuda inundaciones	18100015	40.048,52
87000	Para gastos generales		13.000,00
87000	Para gastos generales		14.616,18
87000	Para gastos generales		13.060,73
TOTAL GASTOS.....			744.993,93


Segundo.- Dar cuenta al Pleno de esta Corporación Local de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Así lo manda y lo firma el Sr. Alcalde.

En Los Corrales a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo: Juan Manuel Heredia Bautista.-

Código Seguro De Verificación:	LfpXjz8PWRGK5PukWzpFlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Belen Tirado Santiago	Firmado	22/02/2019 17:01:45	
	Juan Manuel Heredia Bautista	Firmado	22/02/2019 14:41:51	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LfpXjz8PWRGK5PukWzpFlw==			